

Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otros Organismos internacionales con sede en Suiza.

Intervención de la Tercera Secretaria, Aixa Paumier López Conferencia de Desarme (CD) Debate Temático sobre de Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLAN), 31 de enero

Sr. Presidente,

Cuba ha apoyado el establecimiento de Zonas Libres de Armas Nucleares en diferentes países o regiones del mundo, como parte de los esfuerzos para alcanzar el objetivo del desarme nuclear.

América Latina y el Caribe, fue la primera área densamente poblada en el mundo que se declaró como Zona Libre de Armas Nucleares, por medio del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), que en 2022 celebró su 55º Aniversario de apertura a la firma.

Asimismo, nuestra región se precia, por contar con el primer organismo instaurado en virtud de un tratado de Zona Libre de Armas Nucleares: el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL). Mediante las labores del Organismo, la región contribuye, de forma conjunta, presentando declaraciones y documentos de trabajo regionales, a procesos de relevancia como las Conferencias de Examen del TNP, las sesiones anuales de la Primera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre Desarme y Seguridad Internacional, las conmemoraciones por el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, cada 26 de septiembre, las

Conferencias Generales del Organismo Internacional de Energía Atómica, entre otros.

Cuba cumple, de forma estricta, con las disposiciones del Tratado de Tlatelolco y remite la información requerida en virtud de los artículos 14 y 24 de este instrumento con la sistematicidad requerida.

El Tratado de Tlatelolco y el OPANAL han servido como referentes políticos, jurídicos e institucionales de relevancia para la creación de otras zonas libres de armas nucleares (ZLAN), mediante arreglos libremente concertados entre Estados de la región interesada.

La retórica y accionar regional han estado y permanecerán abocados a la materialización de la letra del Tratado de Tlatelolco, que lee: "La América Latina y el Caribe, fiel a su tradición universalista, no sólo debe esforzarse en proscribir de ella el flagelo de una guerra nuclear, sino también empeñarse en la lucha por el bienestar y el progreso de sus pueblos, cooperando paralelamente a la realización de los ideales de la humanidad, o sea a la consolidación de una paz permanente fundada en la igualdad de derechos, la equidad económica y la justicia social para todos, de acuerdo con los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas".

Para fortalecer aún más la ZLAN en América Latina y el Caribe, los Estados Poseedores de Armas Nucleares que realizaron declaraciones interpretativas a los Protocolos Adicionales I y II del Tratado, deben retirarlas sin más demora, a fin de dar plenas garantías de seguridad a los Estados que integramos dicha zona.

Señor Presidente,

Estamos convencidos de que el establecimiento de Zonas Libres de Armas Nucleares reconocidas internacionalmente, fortalece la paz y la seguridad internacionales y constituye una contribución significativa para el logro del desarme nuclear.

En este sentido, abogamos por el establecimiento de una Zona Libre de Armas Nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Medio Oriente.

Lamentamos que aún no se haya logrado el establecimiento de esta zona, a pesar del reclamo de la comunidad internacional y de numerosas resoluciones y decisiones adoptadas al respecto. Resulta de primordial importancia el cumplimiento de la resolución sobre el Medio Oriente aprobada en la Conferencia de Examen y Extensión de 1995 y otras decisiones sobre el tema, adoptadas en el contexto de las Conferencias de Examen del TNP, las que siguen siendo válidas hasta que se alcancen sus objetivos.

El establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Medio Oriente, además de ser una contribución importante al logro del objetivo del desarme nuclear, significará un paso trascendental en el proceso de paz en la región.

Muchas Gracias.